IME-Becas 2017

 Solicitud de Fondos**[[1]](#footnote-1)**

Educación para Adultos

Entregar al Consulado de México en XXXXXXX, XXXXXXX a más tardar el 5 de octubre de 2017. El Consulado publicará los resultados por medio de su portal de internet, a más tardar el 19 de octubre de 2017 y entregará los cheques a las instituciones / organizaciones educativas seleccionadas durante el mes de noviembre de 2017.

Datos sobre la institución / organización educativa

|  |
| --- |
| Nombre |
| Dirección (Calle, número, ciudad, condado, estado y código postal) |
| ¿Opera en alguna otra sede?, si es afirmativo indicar dónde |
| Teléfonos |
| Página WebFacebookTwitter |
| Número de Identificación de Impuestos Federales (Federal Tax ID number) |
| Años de experiencia de la institución / organización educativa |

Información del representante de la institución / organización educativa para IME-Becas

|  |
| --- |
| Apellidos |
| Nombre |
| Teléfono |
| Correo electrónico |

Información del contador responsable para el proyecto de IME-Becas

|  |
| --- |
| Apellidos |
| Nombre |
| Teléfono |
| Correo electrónico |

Solicitud de apoyo de IME Becas y cronograma

|  |  |
| --- | --- |
| Cantidad solicitada$\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Proyecto:Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_) (día/mes /año) Final:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (día/mes /año) Incluir un cronograma detallado, por actividades mensuales. |
| Indique el número de beneficiarios:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Información primordial para la puntuación de su solicitud |

|  |
| --- |
| ¿Qué cantidad aportará su institución / organización educativa para al menos duplicar los fondos solicitados al Gobierno de México, a través de IME Becas?Cantidad $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Información primordial para la puntuación de su solicitud. |

Otras fuentes de financiamiento

|  |
| --- |
| Actualmente, ¿su institución / organización educativa recibe otro tipo de apoyo financiero para desarrollar programas similares, de educación para adultos como los que apoya el IME-Becas? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Si es así, ¿cuánto recibe su institución / organización educativa cada año? $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ¿Cuánto tiempo durará este financiamiento? \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

Incluir una propuesta con una extensión de tres cuartillas.No olvidar los documentos que se solicitan. (Ver información adicional).

Por la presente certifico que toda la información contenida en este formato de solicitud es verdadera.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre Lugar y Fecha

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Firma

**Fecha límite para recepción de solicitudes: 5 de octubre de 2017**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los Lineamientos IME-Becas, el formato de solicitud de fondos, así como mayor información sobre el proceso de selección y los compromisos de las partes, se encuentran publicados en:

[www.ime.gob.mx](http://www.ime.gob.mx) / <http://becas.ime.gob.mx> / página web del Consulado

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

(Extensión máxima de tres cuartillas)

1. Misión de la institución educativa u organización social no lucrativa
2. Descripción de:
	1. La organización o institución, sus objetivos, programas, actividades y logros en el ámbito de la educación y en el desarrollo educativo de los migrantes mexicanos.
	2. Sus proyectos y planes para cumplir las metas esperadas (anticipando los resultados que se conseguirían con los fondos de IME Becas y los recursos complementarios), así como los procedimientos para evaluar el logro de los objetivos.
	3. Otras aportaciones recibidas y anticipadas por la institución / organización para ayudar a cumplir con los objetivos del proyecto y las actividades relacionadas.
3. Las instituciones educativas que ofrezcan apoyos financieros, deberán comprometerse a que por lo menos el 80% de los recursos solicitados y aportados como fondos complementarios beneficien a estudiantes de origen mexicano.
4. Presupuesto que describa a detalle los gastos propuestos por la institución u organización solicitante, incluyendo una breve exposición del propósito de dichos gastos. Asimismo, se deberá indicar cómo se distribuirán los apoyos financieros entre los estudiantes y los coordinadores o maestros y cuando se efectuarán la entrega de los apoyos correspondientes.
5. En el caso de instituciones u organizaciones beneficiarias de IME Becas del ciclo inmediato anterior, deberá presentar el informe de resultados correspondiente.

ANEXAR los siguientes documentos:

1. Currículum Vitae de la persona responsable en la institución/organización de las actividades propuestas y del manejo de los recursos solicitados al Gobierno de México/IME Becas y fondos complementarios.
2. Copia de los estatutos legales (***“bylaws”***) de la institución/organización legalmente registrado.

TOME NOTA**:**

1. Los apoyos financieros son para estudiantes mexicanos o de origen mexicano que requieren apoyo económico para iniciar, continuar o terminar su educación.
2. Los recursos del IME-Becas no pueden ser usados para gastos administrativos o de operación de la Institución / Organización solicitante, o para el pago de difusión, alimentación, renta, transportación, equipo (incluyendo computadoras y accesorios).
3. En el caso de organizaciones comunitarias que impartan educación para adultos, a petición expresa de estas, el Comité Local podrá tomar en cuenta el costo de operación de un programa (pago de maestros, infraestructura) como equivalente a fondos aportados.
1. El IME y el Consulado no considerarán **las solicitudes incompletas.**

Puede llenar la solicitud en español o inglés. [↑](#footnote-ref-1)